

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Enero del 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AKRAW QUIMICA AK S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **AKRAW QUIMICA AK S.A.**

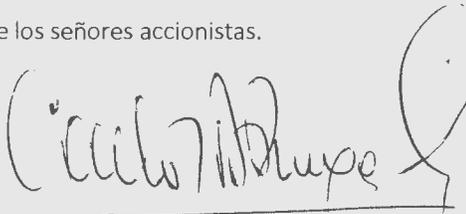
Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **AKRAW QUIMICA AK S.A.** al 31 de Diciembre del 2018 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.



CARLOS ALBERTO PUGA GORDON  
COMISARIO  
CC. # 0904906419